ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.210.720	CONTRATO No.	1003-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en el espacio asignado en el territorio nacional.	Durante el periodo del mes de mayo, se continuó atendiendo a la población objeto de la ARN de los territorios asignados (Cali, Palmira, Pradera, Florida, Yumbo, Vijes, El Cerrito, Candelaria y Villa Gorgona) de los 86 PR asignados en el SIR; se registraron asistencias a 83 PR; 1 PR pese a la posibilidad de realizar atención vía virtual o telefónica por pandemia COVID-19, no accede a la atención, no se pudo tener ningún tipo de contacto con 2 PR, a quienes se les hace búsqueda activa mediante las llamadas telefónicas, mensajes de texto y posible contacto con los demás PR del municipio, sin obtener respuesta positiva. Se registraron entonces 168 asistencias en el SIR, correspondientes a atenciones de acompañamiento en Reincorporación de manera virtual o telefónica teniendo en cuenta las necesidades de la población y las herramientas de orientación para la atención durante la emergencia sanitaria por COVID-19, las cuales fueron registradas oportunamente en el SIR. Se hizo efectivo un traslado para el GT Cauca. A la fecha no se reportó casos en el instrumento del aplicativo ARPA, ya que ningún PR, en el contacto permanente que se tiene refirió síntomas gripales o indicios de COVID-19.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, considerando las particularidades como características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de mayo se llevó a cabo las gestiones pertinentes para establecer el contacto y atención con las 86 PR asignadas; ya sea de manera telefónica o virtual garantizando de esta manera la fidelización y orientación de todos los procesos que se adelantan en la ruta de Reincorporación. Se actualizaron datos de caracterización, orientación en temas de salud (portabilidad de EPS), proyectos productivos, atenciones familiares. En cuanto a las PR asignadas (86) se registraron asistencias a 83 PR; 1 PR pese a la posibilidad de realizar atención vía virtual o telefónica por pandemia COVID-19, no accede a la atención. Registrando en el SIR 168 asistencias; no se pudo tener ningún tipo de contacto con 2 PR, a quienes se les hace búsqueda activa mediante las llamadas telefónicas, mensajes de texto y posible contacto con los demás PR del municipio, sin obtener respuesta positiva, se hace efectivo traslado de PR solicitado para GT Cauca
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio asignado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante este periodo contractual se consolidó y se envió información requerida por los Secretarios de Salud de Palmira y El Cerrito para afiliación efectiva a la EPS Emssanar, luego de que se enviara listados censales para afiliación al SGSSS; de igual manera se obtuvo respuesta positiva de la portabilidad solicitada en el mes de febrero para 2 PR ubicadas en Cali. Se realizó monitoreo por medio virtual y telefónico todos los PR para verificar condiciones de salud. De otra parte; se realizó seguimiento por medio de la atención virtual o telefónica a la población que se encuentra vinculada a las ofertas de FA, por contingencia del COVID-19, Se tuvo contacto telefónico o virtual con la rectora de la IE Feliz Raffan (Florida); secretario de la IE Tablones (Palmira) donde se encuentran estudiando las personas en proceso de Reincorporación asignadas, garantizando mediante firma de acta el seguimiento a los procesos educativos; la secretaria de la IE Alfredo Posada Correa (Pradera), refirió inicio de actividades educativas en el mes de mayo. Debido a la novedad en las fechas de cierre en el SIR para FA y FPT, se realizó procedimiento de acuerdo al lineamiento para el cargue de las 11 asistencias FA en el SIR Se gestionó a través del Orientador productivo apoyo para formular 3 proyectos productivos con el profesional de INNpulsa, a PR que cumplen con requisitos acorde a los lineamientos.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de mayo se llevó a cabo el seguimiento a los 11 participantes del proceso de Reincorporación que manifestaron estar estudiando en las diferentes Instituciones Educativas presentes en el territorio; 4 PR están cursando estudios de educación superior, 1 PR estudia posgrado y se inscriben 3 PR para realizar técnico con el SENA en Palmira luego de la oferta realizada por la Administración Municipal. Se brindó orientación a 83 PR de las 86 asignadas que hacen parte del proceso de Reincorporación por medio virtual o telefónico la información veraz de la pandemia del COVID-19, teniendo en cuenta la información de la caja de herramientas e información de la página del Ministerio de Salud con el objetivo que tomen las medidas de prevención de la enfermedad, de igual manera en las atenciones familiares se orienta en Rutas de atención ante eventos de violencias, se comparte número de Comisaría de familia (atención por emergencia por COVID-19, las 24 horas) para situación familiar (alimentos y custodia)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.210.720	CONTRATO No.	1003-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	Durante el periodo del mes de mayo, se fortalecen estrategias para facilitar el acceso y permanencia de la población a cargo, estableciendo contacto vía telefónica o virtual, actualizando información de su ubicación, brindando orientación de emergencia por nuevo coronavirus y avances significativos en su ruta, actividades individuales acorde a sus necesidades y disponibilidad de tiempo, se tiene un trato cordial y respetuoso, además de la disposición permanente de apoyo a sus necesidades. Siendo así, se continuó atendiendo a la población objeto de la ARN de los territorios asignados (Cali, Palmira, Pradera, Florida, Yumbo, Vijes, El Cerrito, Candelaria y Villa Gorgona), De las PR asignadas (86) se registraron asistencias a 83 PR; 1 PR pese a la posibilidad de realizar atención vía virtual o telefónica por pandemia COVID-19, no accede a la atención. Registrando en el SIR 168 asistencias; no se pudo tener ningún tipo de contacto con 2 PR, a quienes se les hace búsqueda activa mediante las llamadas telefónicas, mensajes de texto y posible contacto con los demás PR del municipio, sin obtener respuesta positiva. Se realizó traslado efectivo a PR al GT Cauca.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo del mes de mayo se continuó con el contacto virtual o telefónico con profesionales de la alcaldía de Candelaria, para lograr vacunación a nietos de PR quien reside en el municipio de Yumbo, lo anterior se realiza, ya que la hija y nietos del PR, residen en zona rural de Candelaria. Luego de la oferta por profesional de alcaldía de Palmira para un técnico agropecuario, se logra la inscripción de 3 PR que manifestaron interés y cumplen con requisitos, la información se envió a la asesora de la ARN, quien es el puente entre la agencia y la Alcaldía Municipal. La alcaldía de Candelaria atendiendo a las gestiones de apoyo para comunidad vulnerable, apoya con la entrega de mercado a 3 Personas del proceso de Reincorporación. Se apoya jornada el 21 de mayo, para entrega de bonos de alimentación (por Gobernación del Valle) para población objeto de la ARN Con fecha 14 de mayo, se participa de videoconferencia con Secretaria de Gobierno del municipio de Palmira con la finalidad de conocer las líneas de acción propuestas por la Alcaldía de Palmira en materia del trabajo a desarrollar con la población atendida por la ARN.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	En el periodo del mes de mayo se continuó con el contacto virtual o telefónico para el registro de asistencias FA, con los funcionarios de las Instituciones Educativas (Felix Raffán – Florida y Tablones - Palmira) donde cursan estudios académicos los participantes de la población objeto de la ARN; (2 actas firmadas electrónicamente, 3 planillas FA con registro de 11 asistencias). No se logró la planilla FA de la IE Alfredo Posada Correa en el municipio de Pradera, ya que la secretaria manifestó inicio de labores académicas de manera virtual en el mes de mayo, por ende la actividad quedó postergada para recoger asistencias los primeros días del mes de junio.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo se actualizaron los números telefónicos de contacto y direcciones de los PR en el SIR. De igual forma, se actualiza información en matriz con información de los PR asignados. Se efectuaron los registros de las asistencias a actividades a 83 PR de los 86 PR asignados en el SIR; 1 PR pese a la posibilidad de realizar atención vía virtual o telefónica por pandemia COVID-19, no accede a la atención. Registrando en el SIR 168 asistencias; no se pudo tener ningún tipo de contacto con 2 PR, a quienes se les hace búsqueda activa mediante las llamadas telefónicas, mensajes de texto y posible contacto con los demás PR del municipio, sin obtener respuesta positiva; Una vez realizada las atenciones a las PR se envió a coordinación y al Orientador las bases solicitadas; Base documentación listado censal pendiente de trámite (04/05/2020); Base caracterización Cali (13/05/2020); Reporte casos especiales que no cuentan con afiliación activa en el sistema de salud (06/05/2020); Directorio proveedores PRE (08/05/2020); Base de datos proyectos productivos formulados por cooperativa (18/05/2020); Formato de gestión interna (13/05/2020); PR Beneficiarios subsidio de vivienda Cali (13/05/2020); Base de datos apoyo humanitario por gases de occidente (20/05/2020); Base de datos apoyo humanitario PMA (20/05/2020); Planilla de asistencia psicosocial mayo de 2020 y base provisional de registro de la atención (18/05/2020 - 26/05/2020), Base Caracterización y Ficha Reincorporación Mayo (31/05/2020)
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	En el periodo del mes de mayo acorde a los tiempos establecidos se diligencian 3 planillas FA (las cuales se pasan por gestión interna para el registro en el SIR), 25 planillas psicosociales de asistencia individual y 1 planilla psicosocial de no asistencia de los PR ausentes, las cuales fueron registradas oportunamente en los tiempos establecidos en el SIR y entregadas a coordinación y al Orientador mediante correo electrónico. Se cargó en el SIR en el módulo de documentos adjuntos, 6 copias de cédula de ciudadanía de los PR. Se entrega vía correo electrónico al Orientador de Reincorporación ficha de Reincorporación correspondiente al mes de mayo y base de caracterización actualizada de la población asignada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.210.720	CONTRATO No.	1003-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de mayo se participa activamente de las reuniones citadas por la Coordinadora del GT Valle del Cauca; Orientador de Reincorporación y Orientador Productivo: 11 de Mayo: Reunión a cargo Coordinadora y asesores GT Valle quienes brindan orientación sobre lineamientos durante proceso de auditoría, donde serán evaluados mapa de riesgos, plan de acción institucional y documentación; Igualmente se reitera la importancia del cumplimiento de la meta atención a familia y entrega oportuna de examen ocupacional. Seguido se participa de jornada cuidado al cuidador, a cargo de la UNIVALLE. 12 de Mayo: Reunión Camino Diferencial de vida, quien orienta sobre lineamientos, a cargo de Maribel Moreno. 15 de Mayo: Capacitación a cargo del área de sistemas enfocada en la presentación de aplicación Microsoft Teams. 20 de Mayo: Reunión equipo de Reincorporación enfocado en área productiva. en la misma fecha: Reunión de equipo Cali, a cargo de asesores quienes orientan sobre soluciones a las posibles dificultadas presentadas con la emisión de planillas FA y FPT por parte de las IE. 22 de mayo, participación del Taller virtual de Educación Financiera. 27 de Mayo: Reunión equipo de Reincorporación a cargo de Orientador de Reincorporación. Se envía de manera oportuna informes relacionados: Encuesta colaboradores ARN (11/05/2020); Base documentación listado censal pendiente de trámite (04/05/2020); Base caracterización Cali (13/05/2020); Reporte casos especiales que no cuentan con afiliación activa en el sistema de salud (06/05/2020); Directorio proveedores PRE (08/05/2020); Base de datos proyectos productivos formulados por cooperativa (18/05/2020); Formato de gestión interna (13/05/2020); PR Beneficiarios subsidio de vivienda Cali (13/05/2020); Acta de seguimiento y concertación con las instituciones educativas a cargo (18/05/2020); Auto reporte de condiciones de puesto de trabajo al área de talento humano (20/05/2020); Declaración juramentada (19/05/2020); Base de datos apoyo humanitario por gases de occidente (20/05/2020); Base de datos apoyo humanitario PMA (20/05/2020); Planilla de asistencia psicosocial mayo de 2020 y base provisional de registro de la atención (18/05/2020 - 26/05/2020)
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de mayo se participa activamente de jornada programada por equipo de comunidades con la conmemoración del día de la Afrocolombianidad, realizada mediante videoconferencia el 21 de mayo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **MARIA ISABEL BARON CAVIEDES**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"